



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36558

Nombre: Expresión oral y escrita para los medios II

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Segundo cuatrimestre
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Lengua	FORMACIÓN BÁSICA
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Segundo Curso (Obligatorio)	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

JORQUES JIMENEZ DANIEL

RESUMEN

Expresión Oral y Escrita para los Medios de Comunicación II es una asignatura de formación básica del Grado en Comunicación Audiovisual que forma parte de la materia Lengua. También es una asignatura obligatoria del Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo.

Los contenidos de esta asignatura son la base de asignaturas como Guion cinematográfico, Ideación y Producción radiofónica o Ideación y producción televisiva, además de El reportaje televisivo, etc., en lo que respecta a los fundamentos teóricos y las pautas para la construcción de textos y discursos escritos más específicos. Tanto la docencia como el aprendizaje han de tener una ineludible concreción en la ideación, creación, producción y realización de los distintos sistemas semióticos y mediáticos específicos de la comunicación mediática y audiovisual, lo que conlleva una perspectiva claramente complementaria y en ningún caso autónoma, porque desvirtuaría el sentido de la expresión y composición escritas. Es esencial en el planteamiento de esta materia la conversión y traducción de contenidos entre distintos lenguajes mediáticos.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se contemplan otros tipos de requisitos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y el uso de métodos y técnicas aplicados.

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, así como en una tercera lengua (preferentemente el inglés) sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Conocimiento de los diversos lenguajes, códigos y modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales: fotografía, cine, radio, televisión, vídeo e imagen electrónica, internet, etc. a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural y su evolución a lo largo del tiempo, que deberá generar la capacidad para analizar relatos y obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Conocimiento teórico-práctico de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. También comprende el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.

Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de



la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.

Que los estudiantes posean habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de la actividad periodística.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes tengan capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y sociolaborales.

Que los estudiantes tengan la capacidad y la creatividad necesarias para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción comunicativa, aplicando soluciones y puntos de vista fundados en el desarrollo de los proyectos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tipología discursiva de los medios de comunicación.

Elaboración de una portada completa de periódico con noticias propias.

2. Fundamentos del ejercicio periodístico, impreso y online.

Ejercicios de criterios de selección de noticias.

3. Géneros periodísticos: utilidad, estilo y taxonomía.

Análisis y comentario de textos periodísticos.

4. La noticia. Gatekeeper, Advocate, News Making, Webinario.

Redacció de notícies atenent al criteri d'interès periodístic.



5. La fotonoticia y el montaje.

Redacción de titulares, subtítulos, entradillas, leads, despieces, pies de fotografía y otros elementos. Redacción de fotonoticias.

6. Las fuentes de la información: análisis y redacción.

Análisis de fuentes informativas: ruedas de prensa, agencias de prensa, conferencias de prensa. Redacción de noticias a partir de notas de prensa.

7. Expresión oral y comunicación no verbal.

Partes fundamentales de la comunicación no verbal. El paralenguaje, la quinésica y la tactésica. Manifestaciones del lenguaje corporal en los medios de comunicación. Comunicación no verbal mediática y nuevas tecnologías

Resultados de aprendizaje

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- Conocer los códigos y modos de representación propios de la comunicación audiovisual.
- Identificar la relevancia social cultural e histórica de las propuestas estéticas de las industrias audiovisuales.
- Llevar a cabo análisis de relatos y obras audiovisuales.
- Identificar las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora.
- Conocer la interrelación entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores

Además, permitirá:

- Conocer y aprender los mecanismos básicos y herramientas conceptuales primordiales del lenguaje periodístico, así como de los diferentes aspectos del proceso informativo relacionado con la selección y tratamiento de la información.
- Desarrollar las habilidades comunicativas escritas y orales (si bien especialmente las primeras) para aplicarlas al lenguaje específico de medios impresos y digitales.
- Alcanzar, en último término, hábitos de autocorrección lingüística.



VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Aula informática	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	30,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

La docencia presencial seguirá las siguientes metodologías:

- **Lección magistral:** centrada fundamentalmente en la explicación general de la materia y las necesarias acotaciones metodológicas. La lección magistral posibilita la organización lógica de los contenidos y la síntesis de ideas complejas.
- **Resolución de problemas teórico-prácticos:** promueve un aprendizaje activo y significativo al situar al estudiante en el centro del proceso formativo.
- **Estudio y análisis de casos:** Esta metodología permite conectar de manera directa los conceptos teóricos con situaciones reales y complejas del ámbito lingüístico.
- **Exposición en aula y trabajo por grupos:** esta metodología combina la transmisión estructurada de conocimientos con el desarrollo de habilidades colaborativas y comunicativas esenciales para el análisis de noticias.

Actividades no presenciales

El alumnado desarrollará las siguientes actividades no presenciales:

- **Estudio y trabajo autónomo.** A través del trabajo autónomo, el estudiante puede analizar noticias.
- **Elaboración de trabajos en grupo.** Trabajar en equipo permite que el estudiante enriquezca sus interpretaciones, desarrolle habilidades de argumentación escritas y orales, y aprenda a consensuar ideas en torno a la lectura crítica de noticias.



- **Resolución de casos prácticos:** permite vincular de manera directa los conceptos teóricos con situaciones reales y complejas del ámbito audiovisual.

La metodología utilizada será siempre dinámica, interpersonal y activa, y tenderá a posibilitar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes. Dada la propia idiosincrasia de la asignatura, las clases magistrales se circunscribirán a la exposición de los conocimientos teóricos imprescindibles. En cambio, adquieren un peso muy relevante las clases prácticas presenciales, en las que se desarrollarán tanto ejercicios prácticos sobre el correcto uso lingüístico como correcciones y comentarios sobre diferentes tipos de escritos. Se prestará especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo.

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

1. Ejercicios de acentuación, de puntuación, de ortografía, sobre cuestiones normativas de las partes de la oración, sobre sintaxis oracional, de corrección estilística de textos, sobre coherencia y cohesión en oraciones, párrafos y textos, de revisión y presentación de textos completos y redacción de escritos.
2. Contenidos básicos:
 1. El código oral y el código escrito.
 2. La corrección lingüística: ortografía.
 3. La corrección lingüística: corrección gramatical en la escritura.
 4. El estilo en el lenguaje: organización de ideas y arquitectura textual.
 5. El estilo en el lenguaje: la expresión de la información y cuestiones de estilo.
 6. La revisión global del texto y su presentación formal.
 7. Redacción de diferentes tipos de escritos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **ODS 4, Educación de calidad.** Meta 7, que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- **ODS 5, Igualdad de género.** Meta 1, poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, aprobado por el Consell de Govern el 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).



Evaluación en primera convocatoria

La evaluación en primera convocatoria se desarrollará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final (60%).** Recuperable en segunda convocatoria.
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos (30%).** Ver programa de prácticas. Recuperable en segunda convocatoria.
- **Valoración de actitud y participación en la dinámica de clase (10%).** No recuperable en segunda convocatoria.

Evaluación en segunda convocatoria

La evaluación en segunda convocatoria mantendrá, si fuera el caso, las calificaciones obtenidas en los bloques aprobados en la primera. La evaluación de los bloques suspendidos o no presentados se realizará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final (60%).**
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos (30%).** Ver programa de prácticas. Recuperable en segunda convocatoria.
- **Valoración de actitud y participación en la dinámica de clase (10%).** No recuperable en segunda convocatoria. Se mantendrá la nota de la primera.

Programa de prácticas de ambas convocatorias

Incluye ejercicios tanto individuales como en grupo. Los contenidos de los ejercicios prácticos deberán circunscribirse en torno a las siguientes áreas:

- Orden y estructuración del texto escrito.
- Estructura y funcionamiento de los medios de comunicación social.
- Elaboración del mensaje persuasivo.
- Seguimiento de actualidad.
- Exposición de juicios, argumentación y debate.
- Redacción.

Observaciones

- Tanto en el examen como en el resto de pruebas, ejercicios o trabajos escritos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.
- En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación, este se podrá puntuar



con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

- La honradez intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura o está autorizada por el profesorado que la imparte.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

- Benavides, J.L. & C. Quintero (2004). *Escribir en prensa*. Madrid: Pearson.
- Espada, A. (2008). *Periodismo práctico*. Madrid: Espasa.
- Grijelmo, A. (2001). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus
- Jorques Jiménez, D. (2002). *Discurso e información. Estructura de la prensa escrita*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Kovach, B. & T. Rosentiel (2012). *Los elementos del periodismo*. Madrid: Ediciones El País.

Referencias complementarias

- Cantavella, J. & J.F. Serrano (Coords.) (2004). *Redacción para periodistas. Informar e interpretar*. Barcelona: Ariel.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo*. Barcelona: Paidós.
- Lyon, W. (2014). *La escritura transparente. Cómo contar historias*. Madrid: Libros del KO.
- Martínez Albertos, J.L. (1991). *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Paraninfo.
- Morant, R. & M. Peñarroya (2005). En las distancias cortas: las armas no verbales de seducción masiva, *Llengua, societat i comunicació*, nº 3, pp. 58-68.
- De los Reyes Domínguez, M. & J. Teodoro del Pozo (2012). La comunicación no verbal como elemento clave en la proyección de la identidad femenina de las presentadoras actuales de informativos, en *Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género*, pp. 817-840.